



Plantea Diputada reforma para ampliar servicios



La **diputada** del PAN, Joanna Felipe Torres, presentó una iniciativa de **reforma** que plantea mejorar las condiciones de desarrollo integral de niñas y niños en su primera infancia, etapa clave para su crecimiento.

La propuesta de la legisladora por el estado de México señala que en esa entidad, "una gran cantidad de infantes vive en condiciones de vulnerabilidad, sin acceso pleno a **servicios** esenciales y estímulos necesarios para su desarrollo físico, cognitivo y emocional".

Señala que, adicionalmente, la actual legislación estatal carece de una definición clara de lo que constituye la "primera infancia", lo que ha limitado la atención integral y la implementación de políticas públicas específicas para este sector de la población.

"Una de las principales innovaciones de esta **reforma** sería homologar la legislación estatal con la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, reconociendo como primera infancia el periodo que abarca desde el nacimiento hasta los seis años de edad".

Joanna Felipe Torres subrayó la importancia de incorporar este enfoque en las leyes mexiquenses y propone crear un apartado especializado en la primera infancia dentro del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, además de ampliar los **servicios** de los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para que incluyan a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años, más allá del actual límite de cuatro años.

Joanna Felipe Torres es presidenta de la Comisión de Familia y Desarrollo Humano en el Congreso del Estado de México. Previamente, se destacó la **diputada** federal con el mayor número de iniciativas presentadas durante la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

<https://elporvenir.mx/nacional/plantea-diputada-reforma-para-ampliar-servicios/798355>